

(Ciudad o municipio), 11 de julio de 2024

Señores

Mercado Musical Atlántico Suena
Secretaría de Cultura y Patrimonio
Gobernación del Atlántico

Barranquilla, Atlántico.

Asunto: Declaración de conocimiento de derechos y deberes en la CONVOCATORIA RUEDA DE NEGOCIOS PARA AGRUPACIONES MUSICALES, SHOWCASES, ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE CANTOS, PITOS Y TAMBORES, ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE PICOTEROS y ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BANDAS y Autorización de uso de Imagen para fines de divulgación en el marco del Mercado Musical Atlántico Suena.

Yo (Nosotros), (coloque aquí el nombre del solista o los nombres de los integrantes de la agrupación), declaramos bajo gravedad de juramento que:

1. Los abajo firmantes conocemos que la propuesta (nombre de la propuesta) se encuentra participando en la CONVOCATORIA RUEDA DE NEGOCIOS PARA AGRUPACIONES MUSICALES, SHOWCASES, ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE CANTOS, PITOS Y TAMBORES, ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE PICOTEROS y ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BANDAS.
2. Los abajo firmantes conocemos la cartilla y en especial, los derechos y deberes de la citada convocatoria, y hemos dispuesto nuestra agenda para participar en las jornadas del mercado, en especial, las jornadas de Rueda de Negocios y de Showcase o en los Encuentros Departamentales de Bandas, Picoterios y Cantos, Pitos y Tambores, que son parte integral del

citado mercado musical, de acuerdo con el perfil del proponente que aparece citado en el formato de inscripción de propuesta.

3. Los abajo firmantes autorizamos a la Gobernación del Atlántico, a la Secretaría de Cultura Departamental y a sus aliados estratégicos, de difundir y comunicar el material visual o audiovisual que contenga nuestra imagen y/o identidad de marca que sea tomado por dicha entidad, a efectos de divulgación para el Mercado Musical Atlántico Suena en su versión 2024 o para la campaña publicitaria de la versión 2025, conforme lo establece el artículo 6 del Decreto 1377 de 2013, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 9 y 12 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

Firman los interesados a los 11 días del mes de julio de 2024.

Nombre:

Cédula:

Nombre:

Cédula:

Nombre:

Cédula:

Nombre:

Cédula:

Nombre:

Cédula:

Nombre:

Cédula:

Nombre:

Cédula:

Nombre:

Cédula:

Nombre:

Cédula:

Nombre:

Cédula: